

ACTA NO. CIENTO UNO (101)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y SIETE** días del mes de Mayo de dos mil veinte y uno, siendo las **09H07**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 100 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 20 de Mayo de 2021.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de las Comisiones de Planificación y Presupuesto y Fiscalización y Legislación referente al proyecto de Reforma a la Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos del cantón Mocha y aprobación en primer debate.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **09H07**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN**

ORDINARIA DE CONCEJO, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 100 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 20 DE MAYO DE 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta No. 100 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 20 de Mayo de 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria se ha enviado se mandó una copia del Acta No. 100 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 20 de Mayo de 2021, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales,.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice si señor Alcalde, un cordial saludo para usted, compañeros Concejales, señores Asesores un cordial saludo, efectivamente el Acta ha sido entregada conjuntamente con la convocatoria lo cual se ha dado lectura y no se ha encontrado ninguna inconsistencia por lo cual yo mociono que el Acta No. 100 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día jueves 20 de Mayo del presente año, se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señora Secretaria, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina la aprobación de la Acta No. 100 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 20 de Mayo de 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaria se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 324-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 100 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 20 de Mayo de 2021. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LAS COMISIONES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN REFERENTE AL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN MOCHA Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe presentado por las Comisiones de Planificación y Presupuesto y Fiscalización y Legislación.

INFORME DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN Y PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis del proyecto de Reforma a la Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos del cantón Mocha, para aprobación en primer debate.

Fecha: 21 de Mayo de 2021.

Por medio del presente quienes conformamos las Comisiones de Fiscalización y Legislación y Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad y a la vez del Concejo Cantonal, lo resuelto en sesión de comisiones del día viernes 21 de Mayo de 2021.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, hoy viernes veinte y uno de mayo de dos mil veinte y uno, siendo las 09H00, el Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Presidente de las comisiones de Fiscalización y Legislación y Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de las mismas: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, Sr. Luis Gustavo Suárez Caba, Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, así como los funcionarios señores Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Carlos Barrera, Jefe de Gestión Ambiental y Riesgos. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Elena Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, contando con el quórum reglamentario, con la finalidad de atender el trámite SGMM 780, mediante el cual se ha convocado a esta sesión, se procede a realizar el análisis del Proyecto de Reforma a la Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos del cantón Mocha, reforma que básicamente contiene el tema de que ya no se recibirán los desechos orgánicos, se eliminará la utilización envases plásticos de un solo uso, se regulará y controlará a los locales que expenden productos agroquímicos para que estos regresen a la cadena de producción para de esta manera prolongar la vida útil de la celda emergente del cantón Mocha, además se mantendrá el cobro de la tasa de recolección de basura de acuerdo al convenio con la Empresa Eléctrica, luego de la revisión al texto del proyecto se procede a remitirlo para su aprobación en primer debate.

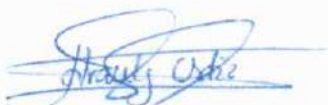
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio que se pase a sesión de concejo municipal para su análisis y aprobación en primer debate.

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración del Cuerpo Colegiado para su análisis y aprobación.



Ing. Pablo González Carranza Molina
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES



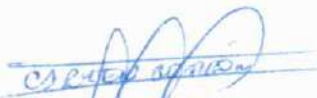
Ing. Gloria Aracely Ortiz Ch.
VOCAL DE LA COMISIÓN



Luis Gustavo Suárez Coba
VOCAL DE LA COMISIÓN



Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
VOCAL DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, muy buenos días, en cuanto al informe que hemos acabado de escuchar sobre el análisis y resolución de las Comisiones de Planificación y Presupuesto y Fiscalización y Legislación referente al proyecto de Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos del cantón, mociono que se apruebe en primer debate tomando las debidas consideraciones se remita pues a las Comisiones.

Interviene el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien dice señor Alcalde buenos días, compañeros Concejales, señores Asesores, una vez analizado la resolución y el informe de la comisión y en base a lo que mociona la compañera Aracely, apoyo la moción de la compañera que se apruebe en primer debate.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 325-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad acoger en todas sus partes el Informe de las Comisiones de Planificación y Presupuesto y Fiscalización y Legislación y aprobar en primer

debate el proyecto de Reforma a la Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos del cantón Mocha y remitirlo nuevamente a las Comisiones a fin de que continúen con su análisis. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanal:

- Jueves 20 de Mayo.- Asistimos al Gobierno Provincial a establecer ya los proyectos que están por aprobar el día de mañana en la Sesión de Concejo sobre el tema de asfaltados y alcantarillado, dando a conocer también los recursos técnicos de parte de los señores técnicos de acá del GAD Municipal de Mocha.
- Viernes 21 de Mayo.- Tuvimos una reunión con los señores de la Junta Administradora de Agua Potable de Yanahurco, bueno como se viene transmitiendo el paso de servidumbre de aquí del cantón pero lo que nosotros fuimos a establecer ese día en conjunto con los señores Concejales es que esa Regional nació en Yanahurco, es del cantón Mocha y que necesitamos potenciar los servicios básicos de ese sector y llegamos a la conclusión para el paso de la servidumbre dar inicio al proyecto de varios sectores en el sector de Yanahurco de lo que se considera el tema del alcantarillado.
- Miércoles 26 de Mayo.- Visitamos ya el terreno que se va a expropiar para la nueva planta de tratamiento de aguas servidas en el sector de Olalla, esta planta servirá a unas 45 familias y que se establecerá en el próximo año la realización de este proyecto de alcantarillado. También en conjunto con los señores Concejales visitamos al sector de Tamboloma donde le transmitieron el bastón de mando al señor Presidente Constitucional de la República. Eso es todo lo que puedo transmitir de mis actividades.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Jueves 20 de Mayo.- Asistimos a la Sesión de Concejo Cantonal. También mantuvimos una reunión con los funcionarios del Registro Civil para coordinar procesos sobre la campaña de cedulación en nuestro cantón.


- **Viernes 21 de Mayo.-** Mantuvimos una reunión de la Comisión de Planificación y presupuestos y la Comisión de Legislación y Fiscalización para analizar el proyecto de Ordenanza sobre la recolección de residuos sólidos dentro del cantón. Y también acompañamos al señor Alcalde y directivos de la JAAPARY para tratar el tema de concesión y paso de servidumbre de la nueva red de agua potable que están gestionando. La Ing. Aracely Ortiz asistió por delegación del señor alcalde a la Mancomunidad del Frente Sur Occidental para tratar el tema del plan de manejo de paramos.
- **Martes 25 de Mayo.-** Mantuvimos una reunión con el personal de Obras Públicas para coordinar los trabajos que se van a realizar dentro del cantón. Y también se visitó algunos sectores donde se estaban realizando los mismos trabajos.
- **Miércoles 26 de Mayo.-** Se coordinó para la cruzada solidaria a favor del Padre Rodrigo Tixe, párroco de nuestro cantón y se acompañó al señor Alcalde al sector de Tamboloma para el recibimiento al señor Presidente de la República. Eso es lo que concierne al informe de actividades.

Solicita en este momento la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde si me permite la palabra para dar a conocer también la delegación del día viernes 21 de Mayo donde se realizó la socialización del proyecto de producción, manejo y plantación de especies nativas para recaudación de bosques en ejecución del plan de manejo de páramos del Frente Sur Occidental, cuyo principal objetivo es proteger y conservar 26 hectáreas, 8 hectáreas en Shaushi, 18 hectáreas en Igualata, de estos páramos degradados mediante acciones de restauración ecológica, en la presente reunión y como producto de la misma se firmaron convenios con los señores presidentes de las Juntas Administrativas de Agua Potable del cantón Quero para llevar a cabo el mencionado proyecto. Además de esto también se coordinó con el Ing. Oscar Rojas para considerar la forestación del Cerro Puñalica por lo que se acordó realizar una inspección en el Cerro Puñalica con los señores Técnicos del Frente Sur Occidental el día Lunes 31 de Mayo a las diez de la mañana. Es todo lo que puedo poner en su conocimiento sobre esta reunión que me ha delegado.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **09H35**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

